

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

II P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 177

Sesión Ordinaria y de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, celebrada el día 27 de abril de 2018, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Registro Electrónico de Asistencia. 3.- Orden del día. 4.- Declaración del quórum. 5.- Votación del orden del día. 6.- Correspondencia y Turnos de las iniciativas. 7.- Presentación de informe sobre las actividades realizadas en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. 8.- Lectura del decreto de clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. 9.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados, muy buenos días.

Se abre la sesión. [11:51 Hrs].

2.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto, procederemos con el desahogo de los trabajos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario, dentro del segundo año del ejercicio constitucional.

3.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** A continuación, me voy a poner a permitir poner a consideración de la Asamblea el orden del día.

I. Lista de presentes.

II. Correspondencia:

a) Recibida.

III. Turnos de las iniciativas y demás documentos.

IV. Informe que rinde la Presidenta del Honorable Congreso del Estado sobre las actividades realizadas durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

V. Lectura del Decreto de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

VI. Clausura de la sesión.

4.

DECLARACIÓN QUÓRUM

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión, y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza, nos informe el resultado del registro del Sistema Electrónico de Asistencia.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.:** Con gusto, Diputada Presidenta.

De la manera más atenta y respetuosa, le solicito a mis compañeras y compañeros diputados si pueden, por favor, confirmar su asistencia en su curul.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Diputado...

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.:** Miguel la Torre.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** la Torre, por favor.

- **La C. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza, Segunda Secretaria.- P.N.A.:** Diputada Presidenta, le informo que nos encontramos veintre... 24 de los 33 diputados que integramos esta Legislatura.

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Por lo tanto, se declara la existencia del quórum para la sesión del día 27 de abril del año 2018, instalados en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella que se tomen tendrán plena validez legal.

[Se ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por el Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González (P.A.N.). Se registra la inasistencia de las y los diputados: René Frías Bencomo (P.N.A.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.), Liliana Araceli Ibarra Rivera (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.) y Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.). Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los legisladores: Pedro Torres Estrada (MORENA), Héctor Vega Nevárez (P.T.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

5.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.:** Diputadas y diputados, con el con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema del voto electrónico incorporado en cada una de sus curules, de lo contrario su voto no será registrado.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso, tome la votación respecto al contenido del orden del día e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.N.A.:** Con gusto, Diputada

Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados, respecto del contenido del orden del día, leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente en su pantalla.

Se abre el Sistema Electrónico de Votación.

¿Quienes estén por la afirmativa?

- **Los CC. diputados.-** [El registro electrónico muestra el voto a favor de las y los diputados Gustavo Alfaro Ontiveros (P.A.N.), Imelda Irene Beltrán Amaya (P.R.I.), Hilda Angélica Falliner Silva (P.R.I.), Israel Fierro Terrazas (P.E.S.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Maribel Hernández Martínez (P.A.N.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Laura Mónica Marín Franco (P.A.N.), María Antonieta Mendoza Mendoza (P.N.A.), Leticia Ortega Máñez (MORENA), Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo (P.A.N.), Hever Quezada Flores (P.V.E.M.), Martha Rea y Pérez (P.N.A.), Rocío Grisel Sáenz Ramírez (P.R.I.), Nadia Xóchitl Siqueiros Loera (P.A.N.), María Isela Torres Hernández (P.R.I.), Pedro Torres Estrada (MORENA), Crystal Tovar Aragón (P.R.D.), Víctor Manuel Uribe Montoya (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Miguel Alberto Vallejo Lozano (M.C.), Héctor Vega Nevárez (P.T.), Diana Karina Velázquez Ramírez (P.R.I.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.N.A.:** ¿Quienes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

¿Quienes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[7 no registrados de las y los legisladores Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), René Frías Bencomo (P.N.A.), Gabriel Ángel García Cantú (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.), Liliana Araceli

Ibarra Rivera (P.A.N.) y Francisco Javier Malaxechevarría González (P.A.N.), este último con inasistencia justificada.]

Se cierra el sistema de votación.

Informo a la Diputada Presidenta que se obtuvieron 28 votos a favor, incluido el Diputado Pedro Torres y la Diputada Blanca Gámez Gutiérrez, cero votos en contra, cero abstenciones, un voto no registrado de los 27 diputados presentes.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

6.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Y ENVIADA
TURNOS DE LAS INICIATIVAS

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Primera Secretaria, Carmen Rocío González Alonso, verifique si las y los legisladores, han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y demás documentos.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los legisladores si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

Favor de expresarlo levantando la mano.

[Levantando la mano, los legisladores indican contar con los documentos referidos].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Le solicito se sirva otorgarle el trámite respectivo a la correspondencia.

Así mismo, esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Primera Secretaria.- P.A.N.: Con gusto, Diputada Presidenta.

[CORRESPONDENCIA]:

[27 de abril de 2018.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A) Diversos:

1. Oficio No. 291-2/2018 P.C., que envía la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual remite el Acuerdo No. LXV/017/2018 P.C., tomado por esa Presidencia, con fundamento en el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, por el que se retira del Proceso Legislativo la iniciativa identificada con el número 843, presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cusihuirachi, Chih. y se notifica a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, suspenda su análisis y dictamen correspondiente. Lo anterior, a efecto de comunicarlo a la Asamblea.

2. Copia del escrito s/n, que envía el consejo supremo de la Baja Tarahumara y Gobernadores, mediante el cual solicita la renuncia de la titular de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI), por los argumentos que refiere en su misiva].

[TURNOS A COMISIONES.

27 de abril de 2018.

1. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a fin de reformar el Código Penal del Estado, en materia de combate a la corrupción.

Turno simplificado con fecha 26 de abril de 2018, a las Comisiones Unidas Especial Anticorrupción y de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, para reformar diversos ordenamientos jurídicos del Estado, a fin de constituir los órganos que integran el Sistema Estatal Anticorrupción y adecuar el marco normativo de las dependencias de la Administración Pública Estatal a las nuevas facultades que tendrán con motivo de la entrada en vigor de dicho sistema.

Turno simplificado con fecha 26 de abril de 2018, a la Comisión Especial Anticorrupción.

3. Iniciativa con carácter de decreto, que presenta la Diputada Hilda Angélica Falliner Silva (PRI), por medio de la cual propone reformar el artículo 10 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de establecer la obligación a cargo de la Junta Central de Agua y Saneamiento para someter a consideración de este H. Congreso del Estado el cobro de las tarifas por concepto de agua potable, alcantarillado y saneamiento por los servicios que se presten por parte de los organismos operadores del agua.

Se turna a la Comisión Especial del Agua.

4. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), a efecto de reformar el artículo 165 Bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y expedir la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos para el Estado de Chihuahua y sus Municipios.

Se turna a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.

5. Iniciativa con carácter de decreto, que presentan los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a fin de adicionar un artículo 48 BIS a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Chihuahua, en materia de responsabilidad solidaria de los partidos políticos ante hechos de corrupción cometidos por servidores públicos.

Se turna a la Comisión Especial Anticorrupción.

6. Informe financiero correspondiente al primer trimestre (enero-marzo), del ejercicio fiscal 2018, que remite el DIF Municipal de Madera.

Se turna a la Comisión de Fiscalización.

7. Informe financiero correspondiente al primer trimestre (enero-marzo), del ejercicio fiscal 2018, que remite el H. Ayuntamiento de Galeana.

Se turna a la Comisión de Fiscalización.

8. Informes financieros correspondientes al primer trimestre (enero-marzo), del ejercicio fiscal 2018, que remiten las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de Ignacio Zaragoza, Santa Isabel y Rosales.

Se turna a la Comisión de Fiscalización.

9. Informes financieros correspondientes al primer trimestre (enero-marzo), del ejercicio fiscal 2018, que remite el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento del Municipio de Buenaventura.

Se turna a la Comisión de Fiscalización.

10. Informes financieros correspondientes al primer trimestre (enero-marzo), del ejercicio fiscal 2018, que remite el DIF Municipal y el H. Ayuntamiento del Municipio de López.

Se turna a la Comisión de Fiscalización].

7.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL II P.O.

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: Continuando con el siguiente punto del orden del día, me permito hacer entrega del... a la sec... a la Secretaría, del informe de actividades realizadas durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año del ejercicio constitucional de la sexi... Sexagésima Quinta Legislatura, en cumplimiento a lo pers... preceptuado por el artículo 75, fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el cual queda a la disposición de las y los legisladores.

Y a continuación, me voy a permitir dar lectura al Decreto por medio del cual se declaran formalmente... no {perdón-.

Voy a entregar el... el informe y voy a leer el informe y le solicito al Diputado Hever Quezada, que venga a ocupar la Presidencia.

[El Diputado Hever Quezada Flores, en su calidad de Segundo Vicepresidente, de conformidad con lo estipulado en la Ley

Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ocupa la Presidencia].

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.-
P.R.I.: Compañeras diputadas y diputados.

La suscrita en mi carácter de diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura, Presidenta de la Mesa Directiva, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75, fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, acudo a esta Honorable Asamblea a efecto de rendir el Informe de actividades del Segundo Período Ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional, mismo que pongo a su disposición y al término de mi mensaje entregaré a las Diputadas Secretarías, María Antonieta Mendoza Mendoza y Carmen Rocío González Alonso, así como a la Secretaría de Asuntos Legislativos para su custodia y archivo.

El día de hoy, la LXV Legislatura concluye de manera exitosa su Segundo Periodo Ordinario, del segundo año de ejercicio constitucional.

Como órgano responsable del Poder Legislativo, cumplimos cabalmente con las atribuciones que nos confieren la Constitución Política, la Ley Orgánica, el reglamento y demás leyes.

Celebramos 29 sesiones en total, 3 de ellas solemnes.

Los trabajos del Pleno, con las sesiones del Segundo Periodo Ordinario, dieron inicio con la Sesión Solemne de apertura del día 1o. de febrero, en la cual, el Titular del Ejecutivo Estatal entregó por escrito el informe sobre el estado que guarda la administración, el cual fue turnado a la Comisión Especial, creada para su análisis, atendiendo puntualmente sus funciones con la entrega del dictamen correspondiente.

El informe que entregaré contiene información pormenorizada, desglosada en los siguientes rubros:

- Mesa directiva
- Función legislativa

- Ordenamientos jurídicos aprobados
- Reformas, adiciones o derogaciones
- Acuerdos
- Sesiones solemnes
- Mesas técnicas
- Junta de Coordinación Política
- Dirección de archivos
- Unidad de transparencia
- Unidad de género
- Agenda

Les daré a conocer algunos datos:

Se recibieron 126 asuntos, mismos que fueron turnados a las comisiones de dictamen legislativo y especiales, de conformidad a lo preceptuado en la ley orgánica que regula el actuar de este Cuerpo Colegiado.

Se emitieron 55 Decretos y 63 Acuerdos.

Dentro de los asuntos dictaminados en este período, destaca la expedición de los siguientes ordenamientos legales:

- * Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Chihuahua.
- * Ley de aquí... Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- * Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Chihuahua; y se reforma el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, en esa materia.
- * Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia para el Estado de Chihuahua; Así mismo, se derogan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.
- * Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua.
- * Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua.

- * Ley de Salud Mental del Estado de Chihuahua.
- * Ley de Derechos de las Personas Mayores en el Estado de Chihuahua, y la
- * Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.

Así mismo, realizamos sesiones solemnes, los días 8 de marzo, con motivo de la entrega del reconocimiento a los chihuahuenses destacados [Chihuahuense destacada] en su edición 2018, en sus distintas áreas, y el 5 de abril, con motivo del Reconocimiento al Mérito Deportivo.

Y precisamente hoy, hace unos momentos, dimos cumplimiento al Decreto número 240/02 del Segundo Periodo Ordinario, mediante el cual se crea e instituye un homenaje al niño y a la educación cívica, denominado Diputado Infantil por un Día.

Las mesas técnicas instaladas con el propósito de allegarse de los elementos idóneos que sustentaran los dictámenes de distintas propuestas legislativas, se llevaron a cabo, rindiendo los frutos por todos conocidos.

- * Mesa técnica para el análisis de la iniciativa de la Ley Estatal de Salud Mental.
- * Mesa Técnica Interinstitucional en materia penal.
- * Mesa técnica Ley de Protección de Patrimonio Cultural.
- * Mesa técnica para reformar diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de género.
- * Mesa técnica para crear la Ley de Derechos de las Personas Mayores para el Estado de Chihuahua.

La Junta de Coordinación Política, siendo el Órgano Colegiado en el cual se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, convocó a 21 reuniones, sometiéndose a la consideración y posterior aprobación, asuntos que por su naturaleza

se encuentran comprendidos en diversos temas, los cuales son de importancia para la vida interna del Estado.

Por otra parte, la Mesa Directiva que tengo el honor de presidir, sostuvo 22 reuniones, de las cuales fue levantada su acta correspondiente, mismas que se encuentran para su consulta en la página web del Congreso, en ellas consta de manera puntual el trabajo realizado.

Debo menos... mencionar que la Dirección de Archivos de este Cuerpo Colegiado, se encuentra realizando muy diversas actividades, privilegiándose la capacitación en materia archivística, a efecto de impulsar la importancia del quehacer archivístico en la administración pública.

con gusto les informo, que en fecha próxima, en el mes de mayo, estaré recibiendo del Congreso del Estado de Guanajuato, la donación de un sistema integral de gestión documental, que es capaz de recibir, calificar, ordenar, registrar, ordenar (sic) y gestionar, además de centralizar y controlar la información; el cual cuenta con certificado de registro de derechos de autor número 032017081713575400/01, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR), con un costo de dos millones de pesos, dicha herramienta nos permitirá consolidarnos como un Congreso avanzado en el tema archivístico. Cabe mencionar que esto será donado para el Congreso de Chihuahua.

En la oficina de cada uno de ustedes, fue enviado el programa institucional de desarrollo archivístico, les pido nos hagan llegar sus comentarios y sugerencias.

También en impor... es importante hacer mención, de que nos encontramos en la etapa de desarrollo en la página web del espacio para el archivo en el sitio oficial del Congreso del Estado.

He dispuesto que la próxima semana se instale la mesa técnica para la armonización de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como de su

reglamento interior y de prácticas parlamentarias, con la ley de archivos del Estado de Chihuahua.

Por otra parte, la unidad de transparencia, atendió en el periodo que se informa, 80 solicitudes de información, se realizaron adecuaciones a la página web del Congreso y en la Plataforma Nacional de Transparencia, dando cumplimiento al acuerdo del sistema nacional de transparencia que implica modificaciones a los formatos que en materia de obligaciones de transparencia, capacitando al personal responsable de la carga, entre muchas otras tareas que se mencionan de manera puntual en el informe.

La Unidad de Género nos sorprende gratamente con las actividades que día a día lleva a cabo, en el ámbito de su competencia.

Ha sido una etapa de intenso trabajo, ya que corresponde al último Periodo Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Hemos dedicado nuestros esfuerzos a avanzar en las tareas pendientes, a fin de rendir buenas cuentas a los ciudadanos que nos eligieron y confiaron en nosotros.

El proceso electoral en el que nos encontramos inmersos, no ha impedido que los trabajos de este Congreso se realicen de la mejor manera y velando siempre por el interés superior y con la estricta aplicación de la legislación que rige nuestra actividad.

Reconozco a cada uno de mis compañeros que integran la mesa directiva su atención y apoyo para llevar a cabo de forma correcta los trabajos del periodo.

Agradezco de manera afectuosa a las y los integrantes de la Mesa Directiva, quienes en todo momento han mostrado su respaldo para con la suscrita, en su calidad de presidenta y de forma personal, por su trabajo constante, lleca... llevado a cabo con un alto grado de responsabilidad y empeño en este periodo que se informa.

Las invitaciones recibidas por parte de instituciones y sociedad civil, han sido atendidas de forma atinente, acudiendo a cada una de ellas, auxiliándome en dicha tarea todos los diputados que integran la Legislatura, lo cual agradezco.

De igual forma, expreso mi gratitud a todas y todos ustedes, compañeras diputadas y compañeros diputados, por su esfuerzo, compromiso y voluntad para trabajar a favor de los ciu... de la ciudadanía chihuahuense.

Hago un especial reconocimiento a los órganos técnicos y al equipo de asesores, todos ellos, cada día hacen posible la correcta marcha de las actividades del Poder Legislativo.

Doy las gracias a los medios de comunicación que día a día nos acompañan y que son el conducto para que la ciudadanía esté enterada de nuestra labor. Gracias por su trabajo y por su amistad.

En este periodo, hemos cumplido el principal objetivo que nos mueve, que es consolidar una institución que actúa con responsabilidad, transparencia y eficacia, al contar con la representación de nueve fuerzas políticas, buscando avanzar a través del diálogo y el respeto a la pluralidad.

Al clausurar este periodo ordinario, instalaremos la diputación permanente, y me reitero... y me comprometo a convocar a los peri... periodos extraordinarios necesarios, con el propósito de desahogar los temas de la Agenda Legislativa, que requieran ser atendidos por el Pleno, y para ello les pido su apoyo para ello.

Procedo a hacer entrega, del informe con sus respectivos anexos, el cual se encuentra a su superior consideración.

Muchas gracias.

Y les deseo mucho éxito a todos ustedes en cada una de las encomiendas que están por realizar.

Gracias, y muchas felicidades.

[Aplausos].

8.

LECTURA DE DECRETO DE CLAUSURA

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: A continuación, me voy a permitir dar lectura al Decreto por medio del cual se declaran formalmente clausurados los trabajos del Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional, para lo cual solicito a las y a los diputados y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie.

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, clausura hoy, veintisiete de abril del año dos mil dieciocho, su Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado; y 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

Y lo signan, la de la voz, Presidenta del Honorable Congreso del Estado; la secre... la Primera Secretaria, Diputada Carmen Rocío González Alonso y la Segunda Secretaria, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza.

Gracias, pueden tomar asiento.

9.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- La C. Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez, Presidenta.- P.R.I.: No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión invitando a las y a los diputados a que permanezcan en sus lugares a efecto de que la Diputación Permanente instale formalmente los trabajos.

Siendo las doce horas con once minutos del día 27 de abril del año 2018, se levanta la sesión.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

Muy buenas tardes.

[Hace sonar la campana].

<p>CONGRESO DEL ESTADO MESA DIRECTIVA. II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL. II PERÍODO ORDINARIO.</p> <p>Presidenta: Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez.</p> <p>Vicepresidentes: Dip. Jorge Carlos Soto Prieto. Dip. Hever Quezada Flores.</p> <p>Secretarias: Dip. Carmen Rocío González Alonso. Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.</p> <p>Prosecretarios: Dip. Laura Mónica Marín Franco. Dip. Pedro Torres Estrada. Dip. Gabriel Ángel García Cantú. Dip. Héctor Vega Nevárez.</p>
